



DECRETO N° **0139**

NEUQUÉN, 26 ENE 2010

El Registro N° 0033/10 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho- y la Nota N° 209/09 de la Secretaría de Derechos Humanos y Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se deje sin efecto la designación política de la señora CULIN HERNÁNDEZ DUHAM, L.P. N° 7981, que fuera efectuada oportunamente para cumplir funciones como Jefa de la División Administrativa dependiente de la Dirección Municipal de Derechos Humanos y Sociales, mediante Decreto N° 0541/09, Artículo 2º), Anexo II, del cual se adjunta fotocopia;

Que por Informe N° 37/09, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- solicita a la Subsecretaría de Recursos Humanos autorice la confección de la norma legal por la cual se deje sin efecto, con vigencia al 01 de enero de 2010, la designación política de la nombrada;

Que el señor Subsecretario de Recursos Humanos remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para la prosecución del trámite, contando con la intervención del señor Secretario de Economía;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO, con vigencia al día 01 de enero de 2010, la ----- designación política de la señora **CULIN HERNÁNDEZ DUHAM, L.P. N° 7981 (Grupo 05), D.N.I. N° 33.384.640, Clase 1974, Categoría 22**, como Jefa de la División Administrativa de la Dirección Municipal de Derechos Humanos y Sociales dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos y Sociales, que fuera efectuada por Decreto N° 0541/09, Artículo 2º),

Anexo II; en virtud de lo requerido por la Dirección de Personal mediante Informe N° 37/09.-

Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- a los fines que estime correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Economía; y de Gobierno a cargo de la Secretaría de Derechos Humanos y Sociales.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
GD.-



FDO) FARIZANO
YANES
DOBRUSÍN.-

